Alcaldía Municipal de Yopal

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

TRD No. 1400.40.5.2025 - 456

MUNICIPIO DE YOPAL
NIT. 891.855.017-7

No CONSECUTIVO CDP:	25 - 456		**FECHA CERTIFICADO:**	27/01/2025	**FECHA VENCIMIENTO:** 31/12/2025
CONDICION:	VA	Vigencia Actual	**No SOLICITUD CDP:**		
DEPENDENCIA:	SECRETARIA EDUCACION		**ESTUDIOS PREVIOS:**	2025-00258	
OBJETO:	EFECTUAR ACCIONES PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO Y LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL.				

Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD con cargo al presupuesto de Ingresos y Gastos del MUNICIPIO DE YOPAL para la vigencia Fiscal 2025 Asi:

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.008.22.01	Servicio educativo - personal -	1.2.1.0.00.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	83990	2024850010039			45.000.000,00

Total: 45.000.000,00

blanca.cecilia.eslava
Elaborado por:

Mauricio Moreno Perez
Secretario de Hacienda

BLANCA CECILIA ESLAVA MONTOYA
PROFESIONAL CONTRATADO

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

Alcaldía Municipal de Yopal

#456

SOLICITUD DE CDP

Estudio previo No: 2025-00258

FECHA:	
DEPENDENCIA SOLICITANTE SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
SOLICITO LA EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SEGÚN LO SIGUIENTE:	
OBJETO	EFECTUAR ACCIONES PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO Y LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL
PROGRAMA*	
PROYECTO*	Mejoramiento de la educación con pertinencia y calidad en la construcción de un futuro con oportunidad en Yopal
COMPONENTE*	Desarrollar acciones para sostener la tasa de cobertura y minimizar la tasa de deserción
ACTIVIDAD*	Prestar el servicio educativo en los Establecimientos Educativos Oficiales activos y realizar las acciones de seguimiento y control en los Establecimientos Educativos de Yopal (inspección y vigilancia)

2.3.2.02.02.008.22.01	SERVICIO EDUCATIVO - PERSONAL -	1.2.1.0.00.01-Ingresos corrientes de Libre Destinación	$45.000.000,00

TOTAL: 45.000.000,00	VALOR TOTAL LETRAS: Cuarenta y Cinco Millones de Pesos
SOLICITUD PROGRAMACION ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC-, SEGÚN LO SIGUIENTE:	
PLAZO (Número y Letras):	Diez (10) MESES
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Yopal cancelará el valor del contrato de prestación de Servicios de Profesionales así: NUEVE (09) actas parciales por un valor de: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000,00) M/CTE, contadas a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y un (01) acta final junto con la liquidación por valor de: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 4.500.000,00) M/CTE., Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes al recibo a satisfacción del acta parcial o de liquidación por parte de la Secretaria de Hacienda. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes al recibo a satisfacción del acta parcial o de liquidación por parte de la Secretaría de Hacienda. PARÁGRAFO 1: Las actas parciales se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor. PARÁGRAFO 2.- El informe de cumplimiento de actividades debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de cobro. PARÁGRAFO 3.- ara el acta de liquidación deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por el QF document. PARÁGRAFO 4.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago. PARÁGRAFO 5.- El último pago se realizará mediante acta de liquidación, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, informe de supervisión donde certifique el cumplimiento en la ejecución del contrato.
PAC PROYECTADO	ENERO ☒ FEBRERO ☐ MARZO ☐ ABRIL ☐ MAYO ☐ JUNIO ☐ JULIO ☐ AGOSTO ☐ SEPTIEMBRE ☐ OCTUBRE ☐ NOVIEMBRE ☐ DICIEMBRE ☐ VIGENCIA FUTURA ☐
Elaboro (Nombre y Cargo): DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ, SECRETARIO(A) DE EDUCACIÓN	
APROBÓ	

27 ENE 2025

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

SOLICITUD DE CDP

Estudio previo No: 2025-00258

FIRMA SOLICITANTE (Secretario de Despacho o Jefe de Oficina Asesora)	Vo. Bo. PAC. Tesorero General
NOMBRE: DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ	
CARGO: SECRETARIO(A) DE EDUCACIÓN	

*** = SOLO PARA ESTUDIOS PREVIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**